

Llama Salud de BCS a realizarle a los infantes la Consulta del Niño Sano



FOTO: Salud de BCS.

La Paz, Baja California Sur (BCS). A través de la consulta de la niña y del niño sano, que se otorga de manera gratuita en los centros de salud a menores de edad, cuyos padres carecen de seguridad social, se efectúan una serie de valoraciones físicas y cognitivas de las y los pequeños para corroborar que tengan el desarrollo esperado o para iniciar acciones terapéuticas que permitan fortalecerlo en caso de que presenten algún factor de riesgo o enfermedad, informa **Salud de BCS** a través de un comunicado oficial.

Mediante este servicio, las y los médicos de primer nivel de atención hacen una revisión nutricional de las y los menores de cinco de años, una identificación de signos de alarma y

antecedentes de riesgo por patologías infecciosas o metabólicas, así como una medición de sus capacidades psicomotoras y cognitivas, que en conjunto determinan las condiciones generales de salud.

Dentro de estas sesiones se cuantifica el peso y estatura, cuyos datos son contrastados con las tablas establecidas por la **Organización Mundial de la Salud (OMS)** para definir patrones de crecimiento idóneo y con esos resultados estar en condiciones de emprender medidas que mejoren su desarrollo.

Por ejemplo, si un niño presenta un peso muy por debajo de lo esperado, deben hacerse pruebas por enfermedades que pudieran ser la causa de esta condición, señala **Salud de BCS**. Si no existe una patología causante, se indican cambios en la alimentación para que logre el peso y la talla indicados para su edad.

La autoridad sanitaria estatal hizo el llamado a las familias para que acudan con sus hijas e hijos a los centros de salud más cercanos y que reciban estas atenciones que contribuyen a ejercer el derecho a la salud de la niñez sudcaliforniana, al permitir detectar posibles anomalías en el crecimiento que pueden controlarse o corregirse mediante un tratamiento adecuado y oportuno.